



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Trabajo Fin de Grado

Grado en Marketing y Comunicación – 4º curso

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	3
Contenidos	6
Metodología	6
Criterios de evaluación	6
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	8
Breve CV del profesor responsable	8

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Datos básicos

Módulo: Trabajo de Fin de Grado

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 4º Curso – 2º Semestre

Calendario: Del día 18 de febrero de 2021 al día 4 de junio de 2021

Horario: Tutorías a convenir con el director del Trabajo.

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesor/a responsable de la asignatura: Vicedecana Ordenación Académica

E-mail: ord.comunicacion@upsa.es.

Horario de tutorías: Solicitud previa.

Breve descripción de la asignatura

El TFG consiste en la elaboración de un trabajo de investigación sobre los aspectos teóricos o prácticos de la comunicación en cualquiera de las facetas acordes a los títulos impartidos en la Facultad. El alumno profundizará en uno de los aspectos teóricos de la comunicación o en las peculiaridades de los modos de producción en alguna de las vertientes existentes en los correspondientes módulos en que se organizan los planes de estudio de los grados de la Facultad. Se requerirá un mínimo conocimiento de las metodologías de investigación aplicadas al ámbito de la comunicación. En aquellos casos en los que el alumno realice algún tipo de producto comunicativo deberá adjuntarse una memoria que lo fundamente teóricamente y que cumpla con los objetivos establecidos en el apartado anterior..

Requisitos previos

Los alumnos podrán inscribir el proyecto de fin de grado una vez formalizada la matrícula ordinaria de todos los créditos de los tres primeros cursos y superados 180 créditos. No se exigen requisitos previos para cursar la materia. **Solo se podrá acceder a la Defensa Pública del TFG una vez se hayan superado todos los créditos restantes del grado.**

Objetivos

- Profundizar en uno de los aspectos teóricos de la Comunicación Audiovisual o conocer las peculiaridades de los modos de producción informativo elaborando un caso real.
- Desarrollar la capacidad investigadora de los alumnos.
- Plantear estudios originales o reflexiones originales sobre cualquiera de los perfiles profesionales del grado.

Competencias

Competencias básicas	<p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y</p>
----------------------	--

	<p>defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1. Que los estudiantes sean capaces de pensar y actuar según principios de carácter universal, respetar los derechos fundamentales, los valores democráticos, así como los principios de respecto al medio ambiente, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.</p>
Competencias transversales	<p>CT1 Capacidad para plantear el trabajo de modo original, innovador y creativo, imaginando nuevas situaciones y problemas para desarrollar nuevas ideas y soluciones utilizando los conceptos y teorías aprendidos y manejando la información disponible.</p> <p>CT2 Capacidad para la toma de decisiones: capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que permitan tomar decisiones con criterio y de forma efectiva.</p> <p>CT3 Capacidad para asumir el riesgo, desarrollando la capacidad desde pensar a decidir.</p> <p>CT4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores.</p> <p>CT7 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes.</p> <p>CT9 Capacidad para desarrollar creatividad, innovación y espíritu emprendedor.</p> <p>CT11 Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).</p>

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

El alumno, de conformidad con el profesor y según las líneas de investigación propuestas por este, establecerá el marco conceptual, metodológico, los objetivos y premisas del trabajo académico.

En aquellos casos en los que el alumno realice algún tipo de producto comunicativo deberá adjuntarse una memoria que lo fundamente teóricamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los siguientes apartado.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	DE HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Tutorías	25	25	
Trabajo personal del alumno	125		125
TOTAL		25	125

La metodología anterior es orientativa. El director podrá establecer el régimen de tutorías – presenciales y on line- y los plazos parciales de entrega que considere convenientes, teniendo siempre en consideración la carga de 6 créditos ECTS de la materia.

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN

1. Es obligación de los alumnos matriculados en el TFG ponerse en contacto con los directores en los plazos establecidos en el calendario de desarrollo del TFG.
2. Para la presentación del TFG se utilizará obligatoriamente una plantilla de Word que estará alojada en la página web de la Facultad y en la que estarán definidas las normas de estilo y el formato del trabajo.

3. Todos los trabajos deberán incluir un resumen en español e inglés (abstract) y cinco palabras claves en ambos idiomas (keywords). El trabajo deberá ajustarse al estándar de citación de la APA vigente. Estas normas estarán disponibles en la web de la Facultad.

PRESENTACIÓN

1. Al finalizar su trabajo, el alumno deberá entregar al director la memoria final de su TFG en un archivo en formato PDF (en formato ZIP si necesita incluir otro tipo de archivos). El director entregará en la Secretaría del Decanato de la Facultad dicho archivo PDF, y entregará un formulario en el que figurarán los siguientes datos: nombre del alumno; titulación; título definitivo del TFG; calificación del director; nombre del tutor; firma del tutor.

2. Una vez recibidos los TFG, la comisión del TFG de la Facultad con la relación de los alumnos que hayan superado los 236 créditos restantes del grado, elaborará un listado de Defensas Públicas, señalando el lugar y la hora de celebración de dichas defensas de conformidad con lo estipulado en la normativa TFG publicada en la web de la Facultad.

CALIFICACIÓN

La calificación del TFG se obtendrá de la suma de las calificaciones del director del TFG en un 70% y de la calificación aportada por el tribunal de la Defensa Pública en la que se habrá expuesto, en un 30%. Será necesario aprobar al menos ambas partes para superar la asignatura.

Existe una rúbrica que servirá de guía tanto para director como para alumno en la que se expresan los ítems a evaluar y la puntuación de cada uno de ellos.

Para cualquier revisión o reclamación del alumno se seguirán los procedimientos establecidos en la normativa general de la Universidad Pontificia de Salamanca.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para los alumnos que deban presentarse a convocatorias extraordinarias se establecerá un proceso similar al de las convocatorias ordinarias en las fechas correspondientes a su convocatoria.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica y los recursos de aprendizaje serán los que proporcione el director asignado al alumno en función del tema de su trabajo. Asimismo, el alumno podrá utilizar en todo momento las instalaciones de la Biblioteca UPSA, así como de los sistemas de búsqueda electrónica a través de bases de datos especializadas.

TUTORÍAS

Existe un horario de tutorías presenciales de 4 horas semanales en el que el alumno puede recibir apoyo individual del director. Esta atención, no obstante, podrá recibirse de forma online o a través del correo electrónico. El director podrá determinar el régimen de tutorías que estime conveniente en función de las necesidades de cada TFG